



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO



DIDECO:
PVV/fev
09/04/2018

DECRETO ALCALDICIO N° 000501
LITUECHE, 09 ABR 2018

CONSIDERANDO:

- Que dentro de los programas establecidos por esta Administración se ha considerado el Programa Recreacional año 2018 fortalecer el deporte en nuestra comuna a temprana edad.
- La necesidad de contratar profesionales, que cumplan con las funciones para desarrollar la Escuela de Fútbol Municipal.
- Que la Municipalidad no cuenta con los recursos humanos necesarios en la planta y/o contrata dentro de las funciones administrativas y profesionales para ejecutar dicha función específica.
- El acuerdo N° 169 de la sesión ordinaria N° 37 del 05 de diciembre del 2017 que aprueba el presupuesto municipal año 2018.
- El decreto Alcaldicio N° 1660 de fecha 29 de Noviembre de 2017, que aprueba el presupuesto año 2018.
- El decreto N° 435 de fecha 21 de marzo del 2018, que aprueba llamado a licitación pública, las bases administrativas y nombra comisión evaluadora.
- Que dicho proceso quedo registradas en el portal mercado publico bajo el N° 1743-37-LE18.
- El acta de Evaluación de fecha 06 de abril del 2018, emitida por la comisión evaluadora.
- El certificado de disponibilidad presupuestaria emitido N° 127 de fecha 21 Marzo del 2018, emitido por DAF.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1550 de fecha 06 de diciembre del 2016, que designa Alcalde Titular, las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, la ley N° 19.886 de bases sobre contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios, Artículo 7, artículo N°8, artículo 14 y 14° bis del reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE LA LICITACION PUBLICA N° 1743-37-LE18**, para la contratación de "Profesional para la ejecución de Escuela de Fútbol Municipal", a Don Rubén Vallejos Gajardo, Rut 9.573.825-7.
2. **COMUNIQUESE** al operador del sistema www.mercadopublico.cl para que realice las acciones que procedan.
3. **CARGUESE** al gasto al presupuesto municipal 2018, programa recreacional.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

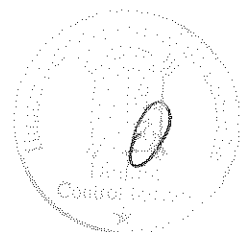
LAURA URIBE SILVA
SECRETARIA MUNICIPAL

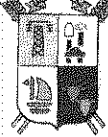
RENE ACUÑA ECHEVERRIA
ALCALDE

RAE/LUS/RPV/PVV/ffv

Distribución:

- DAF
- Archivo oficina de partes
- Oficina de deporte





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO



ACTA DE COMISION EVALUADARA-LICITACION N° 1743-37-LE18

PROFESIONAL ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL

Con fecha 06 de Abril de 2018, se constituye la comisión evaluadora con el fin de realizar la evaluación de la licitación, ID N° 1743-37-LE18 y conocer la documentación presentada por los oferentes e iniciar el proceso de evaluación.

1.- Para esta licitación se contempla la línea de contratación:

Línea N° 1: Contratación de profesional para la Escuela de Futbol Municipal.

N°	PROVEEDOR	RUT
1	Rubén Vallejos Gajardo	9.573.825-7

2.- **Evaluación de las Ofertas:** La comisión realiza la revisión de los antecedentes, según lo solicitado en las bases estableciéndose lo siguiente:

LINEA N°	PROVEEDOR	RUT	ANEXO N°1 Experiencia	ANEXO N° 2 Oferta Económica
1	Rubén Vallejos Gajardo	9.573.825-7	Cumple	Cumple

De acuerdo a lo solicitado en los términos de referencia, los oferentes solo debían cumplir con todos los requisitos requeridos.

3.- De acuerdo a la pauta de evaluación se establecen los siguientes puntajes obtenidos:

N°	RUT PROVEEDOR	EXPERIENCIA LABORAL 30%	OFERTA ECONOMICA 30%	ENTREVISTA 40%	PONDERACION OBTENIDA
1	9.573.825-7	30	30	40	100

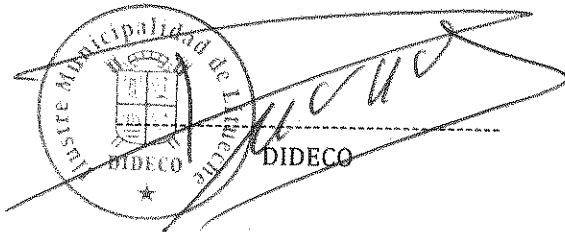
4.- Conclusión

En atención a las ofertas evaluadas y dado que los oferentes cumplen con lo solicitado en los términos de referencia publicas bajo el ID 1743-37-LE18, la comisión propone la adjudicación de la siguiente forma:

- Profesional para la Escuela de Futbol Municipal, oferente Rubén Vallejos Gajardo, cedula de Identidad 9.573.825-7

Secretaria Municipal

Administradora Municipal



Litueche, 06 de Abril 2018